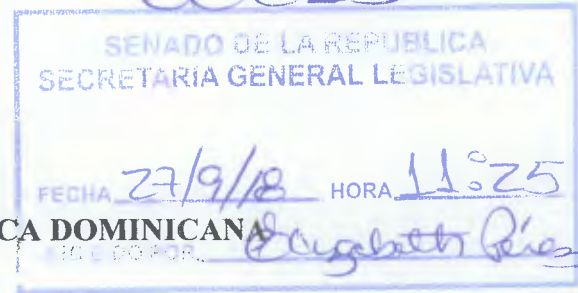




CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
PRESIDENCIA

“Año del Fomento de las Exportaciones”



Santo Domingo de Guzmán, D. N.

26 SEP 2018

00756

Doctor

Reinaldo Pared Pérez

Presidente del Senado de la República


Su despacho.

Honorable presidente:

Tengo a bien remitir a usted, para los fines constitucionales, el proyecto de ley de Cheques de la República Dominicana, aprobado de urgencia por la Cámara de Diputados en sesión del 12 de septiembre de 2018, registrada con el No.00477.

El proyecto es el resultado de la fusión de las iniciativas Nos.05882-2016-2020-CD y 05909-2016-2020-CD, presentadas por los señores Ramón Antonio Cabrera Cabrera, Félix Antonio Castillo Rodríguez, Demóstenes Willian Martínez Hernández y Henry Modesto Merán Gil, diputados al Congreso Nacional, y modificado mediante enmiendas propuestas por las comisiones permanentes de Hacienda y de Justicia, y por los diputados Héctor Darío Félix, Rafael Ernesto Arias Ramírez y por uno de los proponentes, Ramón Antonio Cabrera Cabrera.

Atentamente,


Radhames Camacho Cuevas

Presidente

